

Claroscuro 15 (2016)

Revista del Centro de Estudios sobre Diversidad Cultural

Facultad de Humanidades y Artes

Universidad Nacional de Rosario

Rosario – Argentina

E-mail: claroscuro.cedcu@gmail.com

Título: Mujeres y feminismo en África poscolonial

Autor(es): Eugenia Arduino

Fuente: Claroscuro, Año 15, Vol. 15 (Diciembre 2016), pp. 129 - 147

Publicado por: [Portal de publicaciones científicas y técnicas \(PPCT\) - Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica \(CAYCIT\) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas \(CONICET\)](#)

URL: <http://ppct.caicyt.gov.ar/claroscuro>



Claroscuro cuenta con una licencia

Creative Commons de Atribución

No Comercial Sin Derivadas 3.0

ISSN 2314-0542 (en línea)

Más info:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.es>

Los autores retienen sus derechos de usar su trabajo para propósitos educacionales, públicos o privados.

Mujeres y feminismo en África poscolonial

*Eugenia Arduino**

Resumen

La colonización europea del continente africano afectó, entre otros aspectos, a la condición de género en general y a la de las mujeres en particular. Ante la necesidad poscolonial de superar los esquemas vividos bajo ese régimen, se debió proponer una diferenciación metodológica que abarcara la diversidad de situaciones de etnicidad, cultura, cosmovisión, historicidad y agencia, además de las de clase y género, que allí se habían producido. Así, fueron esbozadas líneas de pensamiento y de acción que permitieron entender el modo en que las africanas fueron objeto de una triple opresión: de género, de etnicidad y de subalternidad socio-económico-cultural. Desde esa posición, el feminismo negro postuló deconstruir al sujeto masculinista del discurso eurocéntrico y empoderar a las mujeres para su revalorización local.

Palabras clave

mujeres – África – feminismo – poscolonialidad – empoderamiento

Abstract

European colonization of the African continent affected, among other things, the status of gender in general and women in particular. Given the postcolonial need to overcome the schemes lived under that regime, a methodological differentiation needed to be proposed over the diversity of situations: ethnicity, culture, worldview, historicity and agency, in addition to the usual class and gender. So lines of thought and action were sketched to understand how African women were subjected to three oppressions: gender, ethnicity and socio-economic-cultural subordination. From this position, the black feminism tried to deconstruct the subject of Eurocentric masculinist discourse and empower women for local appreciation.

Keywords

women – Africa – feminism – poscoloniality – empowerment

* Investigadora – Docente en UNLu y UBA. Mgter. y Especialista Ciencias Sociales, particularmente dedicada a los Estudios Afroasiáticos contemporáneos. E-mail: arduinoeugenia@gmail.com

ARDUINO, Eugenia (2016) "Mujeres y feminismo en África poscolonial", *Claroscuro. Revista del Centro de Estudios sobre Diversidad Cultural* 15: 129-147.

Recibido: 28 de Agosto 2016 - Aceptado: 15 de Diciembre de 2016.

La colonización europea en el continente africano afectó, entre otros aspectos, a la condición de género en general y a la de las mujeres en particular. Desde la creación de los nuevos estados fueron esgrimidas acciones e ideas tendientes a la implementación de estrategias que propusieran la modernización de las sociedades poscoloniales, entendida en términos de inserción y equidad.

Así, lentamente se fue conformando el campo de lo que más tarde sería el feminismo negro en África, en cuyo proceso debieron ser asumidos diferentes desafíos. Inicialmente, se impuso la necesidad de repensar el modo en que podrían ser superados los esquemas vigentes sobre el tema, dado que sólo eran descriptivos de los escenarios europeo y americano.

En tal sentido, se comprendió que las características que daban cuenta de las heterogeneidades africanas iban a pasar desapercibidas si no se proponía una diferenciación metodológica que condujera a comprender la diversidad de situaciones de etnicidad, cultura, cosmovisión, historicidad y agencia, además de las consabidas de clase y género, que allí se producían.

Por lo antedicho, fueron esbozadas líneas de pensamiento y de acción que permitieran entender el modo en que las africanas vivieron, incorporaron y sostuvieron en el tiempo la experiencia de una triple opresión: de género, de etnicidad y de subalternidad. Desde esa posición, el feminismo negro se postuló desafiante de la dominación para luego deconstruir al sujeto masculinista del discurso eurocéntrico.

El trabajo que se propone busca comprender tales dinámicas, a través de una perspectiva metodológica interdisciplinaria y relacional, en la cual las cuestiones de identidad, ligadas a las de subjetividad y de relaciones sociales, sean interpeladas por bibliografía actualizada y contextual, para obtener una aproximación al proceso por medio del cual fue construido el debate sobre género y feminismo en África.

Género y colonialismo

Durante el siglo XIX se produjo en Europa un conjunto de cambios que, además de profundizar la relación de dicho continente con otros, potenció múltiples transformaciones en cuestiones de pensamiento político, aspiraciones sociales, comunicaciones, transporte, medicina, armamentística, entre otras, cuyos efectos impactaron en el escenario geopolítico global (Marks 2007).

Además de la consolidación de estados como el italiano y el alemán, apoyados en ideas nacionalistas presentes en casi todo el continente, la redimensión de conceptos vinculados con el poder estatal y sus alcances llevó al surgimiento de pretensiones territoriales de expansión que se materializaron en la incursión de varios países en otros continentes.

Fueron relevantes avances como los de la industria de las armas, que ostentaron mayor poder de alcance y velocidad de repetición; en las comunicaciones, con el uso del telégrafo; en el transporte terrestre y marítimo, con barcos más veloces y con mayor capacidad de carga; y en la medicina, con el descubrimiento de vacunas y fármacos para mitigar enfermedades consideradas endémicas hasta entonces (Headrick 1989).

No obstante, la crisis económica de 1873 evidenció cierto agotamiento en la fase en curso de la industrialización europea debido a que las ideas librecambistas habían llevado a un fuerte crecimiento del comercio internacional. La producción interna había aumentado tanto que ocasionó situaciones de exceso de oferta, mientras que la agricultura decayó por la competencia de productos importados (Hobsbawm 1998).

El descubrimiento y la difusión de nuevas fuentes de energía, junto con el surgimiento de sectores industriales con renovadas formas de organización de la industria, denominados cárteles o *trust*, permitieron a algunos países salir de la crisis en mejores condiciones. El imperialismo, como forma de expansión económica y territorial de Europa en otros continentes, fue otra de las vías para tratar de superarla.

En ese contexto se produjo la reunión denominada Conferencia de Berlín, cuyo resultado fue un acta que dejó sentadas las bases del reparto del continente africano. Así, se trabajó en el modo de llevar a cabo la partición de dicho continente entre las potencias que ya habían tenido presencia previa en él y que desde ese momento podrían explotar todos los recursos disponibles en las áreas bajo su control (Wesseling 1999).

De ese modo se inició el rápido ingreso a África de europeos que delimitaron sobre el terreno los escenarios en los que actuarían, creando mapas que alteraron la espacialidad local. Fueron establecidas fronteras artificiales por medio de las cuales se consolidó la pérdida de la soberanía y de la territorialidad de los pueblos africanos, quienes quedaron sujetos a inescrupulosos administradores coloniales (Nugent 1998).

El colonialismo, instalado para expoliar los recursos naturales y humanos en el continente africano, se expresó a partir de diferentes modalidades administrativas e institucionales, y se diferenció según la metrópolis que lo condujera. No obstante, en líneas generales, coincidió en las premisas que lo sustentaron: la idea de superioridad europea, de misión civilizadora y de otrificación¹ de los no europeos, sobre todo racial.

La creación de estereotipos subalternizantes² fue uno de los legados de tal proceso, junto con la dualidad jurídica, la asimetría de las relaciones humanas, las diferenciaciones étnicas, la creación de sujetos coloniales

¹ En este contexto, el neologismo 'otrificación' remite a una de las estrategias discursivas utilizadas por el colonialismo europeo, iniciado a finales del siglo XIX en África, para considerar a los individuos y / o grupos humanos extraeuropeos como inferiores, salvajes, etc., apelando a la categoría de 'otros' como 'los que poseen características diferentes', sobre todo en lo referido a fenotipo, cultura, etc. Así, la otrificación demarcó una clara línea divisoria entre 'nosotros' y 'los otros' para jerarquizar a un grupo humano en desmedro de otro, que quedó racializado e inferiorizado.

² Los estereotipos constituyen una percepción simplificada de algo o alguien, generalmente asociada a un aspecto negativo o a una cualidad que, de modo irracional, es rechazado o negado. En el caso de la palabra 'subalternizante', deriva de la corriente historiográfica de los Estudios Subalternos, iniciada en los años '80 en la India por Guha, quien retomó la categoría de Gramsci. Más tarde fue implementada en América Latina para el estudio de sectores de las sociedades que habían sido omitidas en la Historia, a pesar de su protagonismo. De allí que un 'estereotipo subalternizante' es aquel ideario que un grupo de poder ejerce sobre el imaginario de una sociedad, para sostener una situación de opresión e inferioridad sobre otros grupos.

híbridos³, la reconfiguración territorial, la dependencia económica, la conversión religiosa, la racialización de la población y la inequidad de género (Ferro 2000).

Fue de alto impacto el control que desplegaron las administraciones coloniales en temas relacionados con las mujeres y la sexualidad. Se puso fuerte énfasis en el manejo de instancias de lo que denominaban moralidad, y fueron promovidas legislaciones tendientes a evitar las relaciones interraciales, basadas en premisas de eugenesia derivadas del darwinismo social de la época.

En la manipulación social impuesta por el colonialismo, fueron rigidizadas las otrora flexibles identidades africanas. Las mujeres, que históricamente habían gozado de instancias laborales, participativas y sociales, asistieron al reforzamiento de liderazgos masculinos que, junto con el discurso misional cristiano cristalizaron nuevos papeles sociales limitantes (Sáez Suárez 2002).

Así, fueron aplicadas prescripciones sexuales específicas según la etnicidad, que contribuyeron a las estrategias de ingeniería social⁴ aplicadas en las colonias, por medio de las cuales se intervino en la cultura, tanto material -vestimenta, costumbres, tabúes sociales, espacios privados- como

³ Son denominados 'sujetos coloniales' a quienes pertenecían a sociedades, sobre todo africanas y asiáticas, que fueron colonizadas por estados europeos desde finales del siglo XIX y hasta diferentes momentos del siglo XX. El colonialismo europeo en esos territorios produjo un fuerte impacto en todos los aspectos: político, económico, jurídico, territorial, social y también en el cultural, dado los colonizadores interfirieron en todos los aspectos: educación, religión, costumbres, arte, etc. De allí que quienes fueron objeto de dominación colonial procedieron a realizar, interna y externamente, una fusión de su cultura original con la impuesta. En tal sentido, desarrollaron lo que en estudios de la Colonialidad se denomina 'un sujeto colonial híbrido', porque no permaneció como antes del colonialismo ni ese proceso llegó a transformarlo totalmente en un europeo.

⁴ Durante el colonialismo en África, los diferentes dominios tuvieron sistemas administrativos que, a veces, combinaron y en otras superpusieron, sistemas jurídicos. En tal sentido, la normativización fue profusa y casi todo acto durante la vida colonial estuvo sujeto a una ley o similar. En el aspecto privado, fue frecuente la imposición acerca de cómo podía o no llevarse a cabo la vida marital y la descendencia, tanto entre los colonizados como entre los colonizadores y / o colonos blancos. Se esperaba que la colonia se desarrollara de una determinada forma en el aspecto reproductivo, como si se tratara de estrategias de ingeniería social. La fusión interétnica estaba prohibida y era castigada, para que un descendiente de padres mixtos no aspirara a un ascenso social por su 'blanqueamiento' y para que los colonos no disminuyeran su nivel de represión. No obstante, las prácticas sociales superaron las imposiciones.

en la inmaterial (*roles*, ideas), para evitar la presunta contaminación y decadencia moral que la fusión interétnica podía provocar.

En ese contexto, la inequidad de género se profundizó en extremo, derivando en una fuerte misoginia que ubicó a las mujeres en situación de subalternidad, tanto por ser colonizadas, como por el papel desempeñado en la sociedad y por su género, que devino en un aspecto de peligrosidad como contaminante de los varones europeos, que debían evitar el contacto con ellas (Stoler 2002).

Esa política colonial de exclusión de género, que contenía elementos de control social demarcador de clase y etnicidad, se utilizó a la sexualidad, a la maternidad, al concubinato y a la hibridación como marcadores de otredad y subalternización. A pesar de ello, en la práctica, hubo contradicciones y transgresiones que dieron cuenta de las elusiones a tal diseño.

No obstante, el legado de las dinámicas coloniales en relación con las mujeres persistió en el tiempo. La idea de su inferioridad, tanto por su género como por su etnicidad, junto con la de mestizaje y concubinato como degeneración moral continuó en los espacios simbólicos de las niñas, madres, hermanas, esposas y viudas que vieron sus relaciones interpersonales y sociales condicionadas por la androcentricidad.

Durante el proceso que condujo a las independencias, surgieron movimientos femeninos y conformados por feministas que destacaron el papel que habían desempeñado las mujeres durante el colonialismo y su transición hacia la libertad. Sus ideas estuvieron dirigidas a resaltar tales acciones, a la vez que a solicitar a los gobiernos recién creados la implementación de acciones para empoderarlas.

Género en debate

Ya desde la constitución de los nuevos estados, se pensó que estos conducirían a las mujeres africanas, de la mano de acciones democráticas reparadoras, hacia el logro del desarrollo y la democracia que la

colonización había impedido (Campos 2006). Las estrategias femeninas que ya se habían expresado como resistencias anticoloniales, también fueron relevantes en este momento histórico.

Una de las premisas sostenidas fue que el uso del género como principio de organización social no era aplicable a los pueblos africanos, hacia el interior de los cuales la flexibilidad era una característica. En el mismo sentido, quedó resaltado que la experiencia vivida por las africanas que habían sido oprimidas fue muy diferente a la de otras, por la simultaneidad de la opresión: por ser mujeres y por ser negras.

Además, tales características pervivieron en las migraciones -tanto en las forzadas, como las de la trata esclavista atlántica del siglo XVII al XIX, como en las voluntarias del siglo XX- y dieron lugar a un pensamiento afrocentrista a partir del cual las integrantes de la comunidad imaginada (Anderson 1993) no sólo respondían a un pasado africano común, sino también a una doble conciencia: de género y étnica a la vez.

La disyuntiva ontológica resultante propició el surgimiento de líderes políticas femeninas, de acción fundamentalmente urbana, en cuyas acciones e ideas de resistencia antiopresiva se hizo presente la no identificación con el feminismo del lugar de destino, y el sostén integrado de principios de militancia antirracial.

Tal particularidad constituye una derivación, debido a que, entre las africanas, evitan autodenominarse feministas. Hacerlo supondría sentirse parte de la agencia de una cuestión occidental, instancia que no está entre sus objetivos. En su caso, concretamente, promueven reivindicaciones a favor de una transformación social profunda para la obtención de mejores posibilidades para el colectivo femenino.

En perspectiva histórica, desde los años '60 comenzaron, a nivel internacional, y principalmente en Estados Unidos, movilizaciones por el logro de derechos. Éstas motivaron a las Naciones Unidas a lanzar un movimiento reivindicador de las mujeres, que tuviese como finalidad discutir cuestiones referentes a sus vivencias y necesidades en el área de los derechos humanos.

Desde esa perspectiva, se focalizó en la situación del papel femenino en los aspectos económico y social, sobre todo el desempeñado en las áreas rurales, que sostenía realidades diferentes de las de residentes en zonas urbanas. Tanto el lugar en la sociedad como en el trabajo ocupado por las mujeres fue percibido como necesitado de investigación y análisis.

Ya en los años '70, el modo de incursionar en el tema incorporó aspectos relacionados con la planificación familiar y la inferioridad en términos económicos. Se buscó instalar la premisa que promovía igualdad, desarrollo y paz. De ello derivó una conferencia realizada en Ciudad de México⁵ en la cual se adoptó un plan de acción a nivel global para instalar el estatus de mujer en las agendas políticas internacionales.

En 1975 fue declarado el Año Internacional de la Mujer por las Naciones Unidas, hecho a partir del cual comenzó a ser enfatizada la promoción de su educación y desarrollo. Más importante aún fue el documento realizado en 1979, denominado Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women - CEDAW.

Conocido internacionalmente como la base legal para la protección internacional de los derechos de las mujeres, expresó en un preámbulo y 30 artículos los aspectos y acciones que constituían discriminación contra ellas. Además, definió una agenda para puntualizar las gestiones que detuvieran y finalizaran tales situaciones. La convención definió la discriminación contra el género femenino como:

'...any distinction, exclusion or restriction made on the basis of sex which has the effect or purpose of impairing or nullifying the recognition, enjoyment or exercise by women, irrespective of their marital status, on a basis of equality of men and women, of human rights and fundamental freedoms in the political, economic, social, cultural, civil or any other field' (Conferencia de Mujeres 1976).

Así, cuando estas corrientes de pensamiento comenzaron a actuar, la crítica surgió desde diferentes ámbitos, sobre todo el africano, ya que

fueron percibidas como un arma que solamente basaba la liberación femenina en la igualdad entre las personas, la concepción de la mujer como ser individual, y el desplazamiento de los *roles* históricos (Obianuju 1995).

Los años que siguieron pudieron dar cuenta de los sucesivos congresos de mujeres reunidos a lo largo del mundo. Tales encuentros condujeron a debates e informes finales que crearon un escenario que permitió el inicio de un cambio de paradigma tanto en el tratamiento del tema como en las acciones planificadas y en las especificidades de los diferenciados contextos.

En tal sentido, hacia 1980, la igualdad de la mujer comenzó a ser interpretada como un tópico clave, que se irradió a otros continentes. La conferencia de las Naciones Unidas celebrada en Nairobi en 1985 reunió a un grupo de activistas, escritoras y críticas africanas que impulsaron el Movimiento de Mujeres Africano, hito de gran importancia para la región:

'The UN's Third World Conference on Women in Nairobi represented the culmination of ten years of work on gender empowerment. Attended by approximately 1,400 official delegates from 157 countries and 15,000 NGO representatives, the conference aimed to evaluate the progress made during UN Decade for Women and devise a new course of action for the advancement of women.

While substantial progress had been made in the last ten years, it was clear that there was still a great deal to be done. Participants were especially vocal on the subject of violence against women, which they felt had not been given the attention it deserved.'

At the same time, many others believed that the conference needed to focus on finding ways to strengthen the role of women in Peace and Development initiatives. At the Nairobi conference, participants set their differences aside and awarded equal consideration to these interrelated and mutually reinforcing goals.

The Nairobi Forward-looking Strategies, adopted by the conference, provides a blueprint for action until 2000 that link the promotion and maintenance of peace to the eradication of violence against women throughout the broad spectrum of society. The document urges member states to take

constitutional and legal steps to eliminate all forms of discrimination against women, and tailor national strategies to facilitate the participation of women in efforts to promote peace and development.

At the same time, it contains specific recommendations for gender empowerment in regard to health, education and employment. The greatest achievement of the Nairobi conference is that, despite the acute differences dividing the 157 member states, representatives were able to find a common ground on all the issues addressed and unanimously adopt the Nairobi Forward Looking Strategies⁶.

En síntesis, si bien los esquemas a seguir eran los euro-americanos, que no representaban del todo su realidad, fueron un impulso para lo que más tarde sería la lucha feminista en el continente. La querrela por los derechos civiles, enmarcada en las cuestiones de género, aún tenía pendiente la incorporación de la racialidad como rasgo distintivo.

Feminismo en África

Como ya fue expuesto, la adopción incondicional del feminismo occidental por parte de mujeres africanas fue rechazada desde los inicios de aquel movimiento, pues por una parte dejaba de lado el análisis de las causas de desventaja de las africanas relacionada con el colonialismo, y por otra, mostraba al hombre africano como el opresor y causante de las desigualdades existentes.

En ese sentido, oponer las identidades hombre y mujer, como una dualidad de la cual se erigía el primero como superior y dominante, resultaba ajeno a muchas culturas locales. Si las feministas negras hubiesen adoptado esa perspectiva, lejana de su realidad, se las habría impulsado a

⁶ Sitio de las Naciones Unidas para la World Conference to review and appraise the achievements of the United Nations Decade for Women: Equality, Development and Peace Nairobi (15 to 26 July 1985)
<http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/otherconferences/Nairobi/Nairobi%20Full%20Optimized.pdf>

rechazar su papel histórico en la familia nuclear y extensa del continente (Acholonu 1995).

Además, las categorías de género emergidas a partir de la hegemonía cultural eurocéntrica, continuaban soslayando, para el escenario africano, un eje tan relevante como el de la etnicidad subalternizada desde el colonialismo y hasta el presente, y presentando una visión estereotipada de mujer, descrita como una miserable bestia de trabajo rodeada por hijos famélicos (Aidoo 1998)

Así, el feminismo, como una herramienta fundamental en las luchas de las mujeres del mundo, no podía ser reducido para el caso africano al rechazo del sujeto masculino como un otro opuesto y destructivo (Arndt 2002). En la Women in Africa and the African Diáspora Conference, celebrada en 1992 en Nigeria, se observó inclusive que las africanas trataron de usar diferenciadamente esa denominación.

En ese marco, hubo numerosas activistas que exaltaron la herencia cultural y política vigente en el continente, como Alice Walker, quien por primera vez pretendió establecer un movimiento de todas las mujeres negras, afirmando que su realidad pasada y presente era diferente del de las demás, y que por tal motivo había que esclarecer diferenciaciones en metodología de lucha y objetivos.

La deconstrucción de pensamientos esquemáticos que limitaban los estudios sobre género a cuestiones generalizadoras llevó a profundizar las reflexiones en los textos africanos, sobre todo en relación con el cuerpo y la sexualidad. Esos elementos fueron considerados a partir de su sometimiento a relaciones de poder, en términos de etnicidad y como derivados del legado de colonialista.

En tales aspectos se habían suscitado situaciones de discriminación, opresión y la violencia que, instaladas en el imaginario social hasta el presente, debían ser indagadas. A su vez, debían rechazar presunciones vigentes sobre el carácter homogéneo en la constitución del colectivo feminista africano, las experiencias vividas y los intereses sostenidos en su militancia (Cornwall 2005).

Así, la adopción del feminismo tal como se postulaba en otros continentes, fue rechazada, considerándolo ajeno a la esencia cultural africana y subordinado a las necesidades de las mujeres blancas. Se requería enmarcar la experiencia propia en otros mecanismos opresivos como fueron el imperialismo, el racismo, el neocolonialismo, los sistemas políticos corruptos, etc.

A ello, también debían sumarse las demandas pendientes que las africanas poseían, como el acceso a servicios de salud, vivienda, educación, que debían ser incluidas en estos movimientos de lucha. Las europeas y americanas, por su parte, tenían resueltos tales aspectos desde mediados del siglo XX, y no necesitaban puntualizar en ellos (Sarr 2007).

Así, dado que los intereses y las solicitudes eran diferentes, se optó por buscar alternativas al término que designaba a las ideas y acciones por medio de las cuales las mujeres africanas proponían su empoderamiento. La denominación debía dar cuenta tanto de lo estrictamente feminista como de lo vivido en el contexto africano, y del equilibrio entre ambas cuestiones.

Además, la conciencia de lucha en África estuvo limitada hasta finales de los años '90 a escasas representantes emanadas del mundo académico o intelectuales independientes, hecho que da cuenta de la escasa llegada a la población mayoritaria. No obstante, el incremento de activistas fue gradual desde el siglo XXI, sin incurrir en radicalizaciones, como en los casos de otras regiones.

Mujeres en acción

La impronta de pioneras en la militancia feminista permitió al continente africano visibilizar su problemática en relación con el tema. Así, se postuló una posición que la presentó dotada de autonomía y cooperación femeninas, con centralidad en los niños y en la multiplicidad de maternidades, y construida en las particularidades de la visión del mundo de la mujer africana (Steady 1996).

Se concibió como una tendencia humanista o también llamada *Motherism*, que además se basó en la problemática de la etnicidad a través del uso del término negro / a, permitiendo enmarcar el pensamiento feminista con la autoidentificación étnica más allá de las características fenotípicas. Aquél hace referencia a procesos / construcciones culturales, políticas, ideológicas emanadas de la sociedad en la que se vive.

Se puso especial énfasis en los factores socioeconómicos y de clase que contribuyeron a la opresión de la mujer africana, su explotación económica y su marginalización, así como las respuestas a dicha opresión que le otorgaron seguridad en sí misma. Desde ese lugar, fue propuesto un feminismo humanista que elogiaba tanto a los hombres como a las mujeres y los niños africanos en unidad (Obianuju 1995).

En esa línea de pensamiento, la mujer africana fue mucho más feminista que la europea, y por ello logró alejarse de la estigmatización que la consideraba como un ser apolítico y pasivo cuando, en realidad, siempre tuvo que asumir papeles que las mujeres occidentales no hubiesen podido desempeñar (Jagne, Siga Famita y Parekh, Pushpa Naidu 1998).

Otra perspectiva fue la del mujerismo / *Womanism*, cuyas seguidoras pusieron acento en la lucha, diferenciada en el escenario internacional en que en África se enfocó en la superación de las discriminaciones de género, étnicas y de estatus socioeconómico como un movimiento para las mujeres negras que excluía a las blancas, por lo cual tuvo voces de rechazo externas (Obianuju 1995).

Entre otras ideas sustentadas, aquel feminismo propuso la ausencia de antagonismos con los hombres africanos, con los cuales podía formar un frente común en la lucha por la erradicación de la dominación y explotación foráneas que aún perviven en la actualidad, asumiendo a la vez que algunas características de las sociedades locales también debían ser cuestionadas (Arndt 2000).

La corriente denominada *stiwanism* fue impulsada por la nigeriana Molara Ogundipe - Leslie, quien consideró que no se mantenía oposición con los hombres, que las mujeres no tenían por qué renunciar a su *roles*

biológicos, que la maternidad constituía una fortaleza para la mujer africana, y que existía una lucha étnica y de clases que aún en el presente se proyectaba en África (Ogundipe – Leslie 1994).

Fue enfatizada la necesidad de independencia económica de tales mujeres, que debían ser liberadas de seis grandes cargas que les impedían su desarrollo: la opresión representada por la dominación colonial, la herencia de tradiciones locales antiguas, el retraso cultural y económico, la persistencia de actitudes patriarcales en los varones, la etnicidad, y la autoimagen negativa promovida por siglos de opresión.

La propuesta ideológica llamada Negofeminism, por su parte, se fundó en la filosofía de negociación, esencial en la cultura Ibo, a la cual pertenece su autora Obioma Nnaemeka. Para ella, en el caso de las mujeres africanas, sería feminista actuar como tal, oponiéndose a toda manifestación radical, defendiendo la maternidad, y trabajando con la articulación más que con la confrontación (Nnaemeka 2003).

Además, para entender adecuadamente el feminismo africano éste no debería remitirse al occidental, sino enmarcarse en el contexto local, dado que mientras en el primero se enfatiza el individualismo, el discurso del segundo proponía compartir el poder, la complementariedad, la acomodación, el compromiso y la negociación.

Las ideas feministas de Oyèrónké Oyèwumi también fueron relevantes por cuanto definieron a las procedentes desde occidente como un rango de conducta que indicaba la agencia femenina y su autodeterminación, diferenciada del vigente en las africanas, que gozaban desde el pasado de valores como poder, autoridad y privilegios, en apariencia estrictamente masculinos (Oyèwumi 2003).

Dicha autora tomó como estudio de caso a las mujeres Ibo, que desempeñaban, a través de cinco papeles socioculturales -espiritual, económico, político, educacional y maternal- sus instancias de género, con flexibilidad e intercambio con los varones, con quienes sostenían relaciones de complementariedad en la época precolonial. El término *sisterhood*, en ese contexto, actuó como identificación con la figura de las hermanas.

Así, más que a la racialidad se hacía referencia a una comunidad de mujeres en búsqueda de superación de la percepción del otro africano como el salvaje, infrahumano e hipersexuado. Esas justificaciones burdas que los europeos establecieron para la dominación colonial tenían que ser deconstruidas, junto con la imagen del feminismo occidental, que no veía más allá de la mujer blanca y universalizada.

Entre otras ideas feministas presentes en África, fue destacada la camerunesa Werewere Liking, quien acuñó el término *misovire* para aludir a las mujeres que no hallaban a un hombre íntegro. Su neologismo pretendía provocar y promover la reflexión en los varones sobre los vínculos intergénero en el contexto africano, para contraponerlos con la misoginia, objeto de lucha en el feminismo occidental.

Una tendencia, denominada Missionary Feminism, liderada por Antonia Kalu, identificó rasgos diferentes de los anteriores en las cuestiones de género en África, tomando el estudio de caso de los estereotipos y las subordinaciones que algunas mujeres sostuvieron en el ámbito de la labor misionera y su vínculo con la misión civilizadora del cristianismo (Kalu 2001).

Aquella autora explicó que la mujer africana, en el pasado, fue participativa en las sociedades locales, pero que el colonialismo remodeló sus identidades, al igual que la etapa poscolonial. En esas instancias, tendió a occidentalizarse, cuestionando lo típicamente africano. Por eso, en el presente, debe luchar ante todo por la superación de esa persistente cosmovisión.

Finalmente, una forma de feminismo que podría ser denominada neo-colonial, se ocupó de indagar acerca de las estrategias que fueron implementadas por las mujeres ante los cambios que se propulsaron en la etapa poscolonial e independiente. En tal sentido, propuso el empoderamiento de aquéllas en sus respectivas sociedades, sobre todo en lo relacionado con el ámbito laboral como espacio de desarrollo personal.

Luego del recorrido por los principales aportes emanados del pensamiento feminista negro, se ha dado cuenta de la diversidad de

enfoques, puntos de vista, objetivos y modalidades que han sido desarrollados en favor de las mujeres africanas. Algunos se diferenciaron de la mirada occidental, y otros partieron desde ella para adecuarla a escenarios extraeuropeos, como el africano.

Allí, sus mujeres han sabido priorizar sus valores individuales y colectivos, sin dejar de lado el acervo cultural propio. Las estrategias planteadas se enfocaron en el logro de cuestiones vinculadas con sus necesidades, y para ello, tomaron la experiencia que el escenario internacional podía brindarles. Así, a partir de las particularidades y expectativas que las definían, propusieron valiosas acciones e ideas.

Consideraciones finales

La situación histórica subalternizada y oprimida de las mujeres africanas las condujo a la necesidad de proposición de ideas a través de las cuales pudiese ser establecida una variable superadora del pasado. En tal sentido, una primera diferenciación con el feminismo occidental es que aquéllas partieron de las desventajas provocadas por la opresión colonialista y una diferenciada experiencia local.

La imagen que mostraba al hombre africano como causante de las desigualdades existentes tampoco fue avalada por las mujeres del continente, que se abocaron a deconstruir tal androcentrismo en el que se oponían las identidades hombre y mujer, como una dualidad ajena a muchas culturas locales, cimentadas en la combinación de ambos géneros para el liderazgo familiar.

La racialidad fue un tercer punto de diferenciación, pues además de expresarse de modo distintivo en África, estuvo unida al estereotipo de mujer explotada y subalterna que se buscó superar. Como contrapartida, la subordinación en términos de acceso a la educación, la vivienda y la salud resultaron aspectos a partir de los cuales pudieron ser construidas estrategias de superación y autodeterminación.

No obstante, muchos de los semblantes de la conciencia feminista emergida de las africanas, en su mayoría intelectuales o académicas, no lograron alcanzar a la población mayoritaria como destinataria, quedando limitados a ciertos círculos socioculturales. En tal sentido, tampoco se ha radicalizado su pensamiento, por lo cual en el presente se expresa mayormente a través de acciones culturales y / o pacifistas.

Así, pues, el feminismo africano negro, heterogéneo en composición y en objetivos, pudo potenciar, desde finales del siglo XX hasta el presente, el surgimiento de diferentes líneas de reflexión y trabajo. Éstas se expresaron a través de ideologías que, desde hace décadas, lideran acciones de empoderamiento integrantes de la agencia de género que el continente promueve activamente.

Bibliografía

- ACHOLONU, Catherine Obianuju (1995) *Motherism. An Afrocentric alternative to feminism*. Abuja: Afa Publications.
- AIDOO, Ama Ata (1998) *The African Woman Today*. Nnaemeka, O. (Ed.) *Sisterhood, feminisms and power*. Trenton: Africa World Press.
- ANDERSON, Benedict (1993) *Comunidades Imaginadas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- ARDUINO, Eugenia (2014) *Identidades afroasiáticas translocalizadas*. Buenos Aires: Mnemosyne.
- ARNDT, Susan (2000) "African Gender Trouble and African Womanism: An interview with Chikwenye Ogunyemi and Wanjira Muthoni", *Sign* 25 (3): 709-726.
- ARNDT, Susan (2002) *The Dynamics of African Feminism. Defining and classifying African Feminist literatures*. Trenton & Asmara: Africa World Press.
- CAMPOS, Alicia (2006) "Política poscolonial al Sur del Sahara", en: ECHART MUÑOZ, Enara; SANTAMARÍA, Antonio (Coods.) *Africa en el horizonte. Introducción a la realidad socioeconómica del África Subsahariana*. Madrid: Libros de la Catarata.

- Conferencia de Mujeres, México (1976) http://www.5wwc.org/conference_background/1975_WCW.html/3-3-2016/.
- CORNWALL, Andrea (2005) *Readings in Gender in Africa*. Oxford and Bloomington: SOAS.
- FERRO, Marc (2000) (Dir.) *La colonización. Una historia global*. México: Siglo XXI.
- HEADRICK, Daniel (1989) *Los instrumentos del imperio*. Madrid: Alianza.
- HOBBSAWM, Eric (1998) *La era del capital 1848-1875*. Barcelona: Crítica.
- PAREKH, Pushpa Naidu y JAGNE, Siga Famita (1998) *Postcolonial African writers. A bio-graphical critical sourcebook*. London: Routledge.
- KALU, Anthonia (2001) *Women, literature, and development in Africa*. Trenton: Africa World Press.
- MARKS, Robert B. (2007) *Los orígenes del mundo moderno. Una nueva visión*. Barcelona: Crítica.
- NNAEMEKA, Obioma (2003) "Nego-Feminism. Theorizing, practicing, and pruning Africa's way", *Sing* 29 (2): 357-386.
- NUGENT, Paul y ASIWAJU, A. I. (1998) *Fronteras africanas. Barreras, canales y oportunidades*. Barcelona: Bellaterra.
- OBIANUJU, Catherine (1995) *Motherism: the Afrocentric Alternative to Feminism*. Owerri: AFA Publications.
- OGUNDIPE - LESLIE, Molar (1994) *Re-Creating Ourselves: African Women and critical transformations*. Trenton & Asmara: Africa World Press.
- OYEWÙMI, Oyèrónké (2003) *African Women & Feminism. Reflecting on the Politics of Sisterhood*. Trenton, NJ: Africa World Press.
- REVEYRAND, Odile (1987) "Les associations féminines en Afrique Noire: l'exemple de la Casamance", *Le mois en Afrique* 22 (249-250): 119-139.
- SAÉZ SUÁREZ, Almudena Mari (2002) "Construcción de la identidad de las mujeres africanas en la región de Borgou, República de Benín", en: SUÁREZ, Liliana; Martínez, Ema y Hernández, Rosalva (Coord.) *Feminismos en la antropología. Nuevas propuestas críticas*. XVIII

Jornada de Antropología Ankulegi. <http://www.ankulegi.org/6-feminismos-en-la-antropologia-nuevas-propuestas-criticas/>

SARR, Fatou (2007) *Luttés politiques & résistances féminines en Afrique*. Dakar: Panafrika.

STOLER, Ann (2002) “Colonial archives and arts of governance”, *Archival Science*. Kluwer Academic Publishers 2: 87–109.

STEADY, F. Ch. (1996) *African Feminism. A Worldwide Perspective*. Terborg, Penn – Rushing, Benton (Ed.) *Women in Africa and the African Diaspora*. Washington: Howard University Press.

TOMÁS, Jordi (2005) *La identitat ètnica entre els joola d'Oussouye*. Departament d'Antropologia Social i Cultural. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

VEIT-WILD, Flora – Naguschewski, Dirk (2005) *Body, sexuality, and gender*. Amsterdam: Rodopi.

WESSELING, H. (1999) *Divide y vencerás. El reparto de África, 1880-1914*. Barcelona: Península.